

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO MANUEL BELGRANO
CÁTEDRA LIBRE DE ECONOMÍA SOCIAL
“Otra mirada por una economía para todos”

Tema:

LA EDUCACIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL
A TODO NIVEL DE ENSEÑANZA:
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

Disertante:

Dra. María Argentina Gómez Uría

Presidente de la **UICE**
(Unión Internacional de la Cooperación y Mutualismo Escolar)

09 de Noviembre de 2006.

Índice:

I Parte Introductiva

I. 1) A modo de prefacio	3
I. 2) Educación Cooperativa	5
I. 3) Cooperativismo Escolar	7

II Parte especial

II. 1) Nacimiento y desarrollo del Cooperativismo Escolar	8
II. 2) Expansión e Integración	8
1º 1964 a 1984	
2º 1984 a 1999	
3º 1999 hasta nuestros días	

III Trascendencia del Cooperativismo Escolar Argentino	10
--	----

IV Legislación actual aplicable	10
---------------------------------	----

V Niveles de Enseñanza	10
------------------------	----

VI Videos (se adjuntan en dvd)	12
--------------------------------	----

VI 1- Cooperativa Escolar “Mundo Mejor”
del Instituto Especial Madre Argentina de La Falda (Córdoba)

VI 2- Cooperativa Escolar Juvenil “Nueva Esperanza Ltda.”
(IPEM 240 – Sgo. Carrizo) de La Paqueta – Córdoba

VII - Reforma a la Ley Federal de Educación en la Argentina	13
---	----

VII – 1 Convocatoria	
VII – 2 Propuesta elevadas	
VII – 3 Documentación considerada	
VII – 4 Provincia de Córdoba	
VII – 5 Todos sufrimos una nueva frustración	
VII – 6 Reacción inmediata y oportuna	

Al final	17
----------	----

Diapositivas ilustrativas (se adjunta cd con presentación en power point)	19
---	----

Anexos – Listado de Archivos de la UICE que se adjuntan digitalizados	28
---	----

Nota: los número en el margen derecho corresponden al número de diapositiva ilustrativa.

LA EDUCACIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL A TODO NIVEL DE ENSEÑANZA: Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

*“La falta de educación
es la raíz de la pobreza”*

I Parte Introductiva

I . 1) A modo de prefacio

Hoy estamos conscientes de que la pérdida, o subversión de los valores humanos, es la causa principal de muchos de nuestros desencuentros y distorsiones (por no decir fracasos) en el ámbito socio-económico.

De aquí que hablar de **Educación** en estos momentos es tratar un tema candente, difícil de encarar, aún por los especialistas.

Esta disertación no tiende a ese objetivo.

Nos asombra el concepto de vida en base a la carencia de valores humanos.

Los educadores nos preguntamos si no será el resultado de una educación mal encarada; de un sentido equivocado del concepto de cambio social; de la inoperancia de nuestras instituciones.

Esta observación y consecuencia no es de hoy. Se ha venido produciendo a través de una evolución rápida, imprevista a veces, con el avance de la tecnología.

Hay sectores sociales que en su lucha por el diario vivir, en muchos casos, endurecen sus sentimientos y se van cerrando, sin darse cuenta, en un círculo de incompreensión por falta de diálogo, a todo nivel social.

La violencia desatada en todas sus formas, físicas e intelectuales, es sólo una consecuencia de ello.

5

La gente necesita de la gente, no debe sentirse sola.

Ninguna persona es tan insignificante como para no valorar su pensamiento y sus sentimientos.

El gran avance de las comunicaciones nos debe hacer sentir vecinos, nos debe acercar, aún a miles de kilómetros de distancia. No debe aislarnos.

Deben utilizarse estos adelantos para sentir confianza en nosotros mismos y en los demás. La confianza debe ser mutua. Para ello debemos conocernos.

6

Debemos tender hacia la plena vigencia de la dignidad humana.

7

Todos conocemos los ejemplares principios de los Tejedores de Rochdale que perduran a través de los años.

- 1° Adhesión Abierta y Voluntaria
- 2° Control Democrático de los socios
- 3° Participación Económica de los Socios
- 4° Autonomía e independencia
- 5° Educación, Entrenamiento e información
- 6ª Cooperación entre cooperativas
- 7° Compromiso con la Comunidad

(Adecuados en Manchester, 23 de Septiembre de 1995)

8

En América rudos pescadores de *Antigonisch en Canadá*, en 1920, apuntalan los mismos poniendo en primer término la **Educación Cooperativa**. Es un valioso aporte al patrimonio filosófico-práctico de Cooperativismo.

Vale la pena conocerlos, son de nuestro continente y vienen a nuestro caso:

1. La primacía del individuo se debe respetar.
2. La reforma social tiene que venir por medio de la educación.
3. La educación debe comenzar en lo económico
4. La educación debe ser por medio de la acción en grupo.
5. La reforma social efectiva implica cambios fundamentales en las instituciones sociales y económicas
6. El objetivo final del movimiento es una vida plena y abundante para todos en comunidad.

9

Todo esto nos lleva a encontrarnos en la **Educación Cooperativa** y, dentro de ella, pero con nombre y apellido en el **Cooperativismo y Mutualismo Escolar** a todo nivel de enseñanza.

*Debemos aclarar que el Mutualismo y el Cooperativismo son, primos hermanos en la terminología y praxis de la **Cooperación**. Las diferencias sólo son formales.*

10

Las leyes de Educación que han de dictarse y aplicarse en la enseñanza sistemática de los pueblos deben contener el **Cooperativismo y Mutualismo** teórico-práctico dentro de su articulado, para formar para la vida, integralmente, los futuros o noveles ciudadanos de un mundo cada vez más complejo, con mayores recursos, y ... sirva de paradoja, más debilitado.

11

I. 2) Educación Cooperativa

12

Pero, por qué hablamos de **Educación** y no de **Enseñanza**?

13

La respuesta la obtenemos de la “Declaración de Medellín” surgida de la Reunión Técnica del Instituto de Educación Cooperativa realizada en Medellín (Colombia) en 1971.

“La educación cooperativa tiene como objetivo fundamental formar y preparar al hombre para el cumplimiento de funciones humanas, sociales y técnicas dentro de la doctrina y praxis del cooperativismo. En este sentido el **contenido de la educación cooperativa** es tan amplio, como el propio cooperativismo, que **no tiene limitaciones en su acción, y de una amplia trascendencia, como ese universo insondable que es el hombre que es sujeto de ella**”.

14

La **Educación Cooperativa** deberá capacitar el pueblo organizado para su avance hasta conseguir la moderación y estructura de su propio destino.

15

“Para lograr estos propósitos se requiere una acción persistente de auto-transformación del hombre actual, de individualista en solidario, de subordinado en asociado, de marginado en integrado, combinando su actividad cotidiana con el viejo y siempre renovado concepto cooperativo de que **el provecho sólo es lícito cuando proviene del trabajo personal ...**”

Como se ve, estas consideraciones de 1971, son de candente actualidad.

16

Por otra parte, y algunos lo confunden, está la **Capacitación en Cooperativas** que, si bien es parte del movimiento cooperativo conlleva en sí el estudio de las técnicas de la parte institucional y empresarial de este movimiento socio-económico.

17

Tomemos conciencia de que: **“Sin Educación no hay Cooperativa”**.

II. 3) Cooperativismo Escolar

Llegamos aquí al centro de nuestra exposición:

19

Sigamos con la declaración de Medellín cuando dice: “La **Educación Cooperativa**, en el sentido más amplio de la palabra, debe ser tarea de todo el sistema educativo y comprender los niveles de educación fundamental, primario, secundario, superior y técnico, asignándole un rol preponderante al **Cooperativismo Escolar**, ya que el cambio social a través del Cooperativismo impone el cambio de personalidad y de mentalidad del hombre por medio de la educación cooperativa y surge la trascendencia de esta educación, desde el aula, forjando el nuevo ente social con conciencia, sentimiento y acción cooperativa pues

20

“es imprescindibles formar cooperadores antes que cooperativas”.. ya que es más fácil formar que transformar ...”

21

El **Cooperativismo Escolar** enseñado en forma teórico-práctica tiene como “laboratorio” las **Cooperativas Escolares y Estudiantiles** en su doble aspecto.

- Como método constructivo activo
- Como medio de formación moral y mental del educando

Su fin primordial es educativo.

Su fin secundario es económico

Es una herramienta pedagógica invaluable en manos de los educadores.

22

II Parte especial

23

II. 1) Nacimiento y desarrollo del Cooperativismo Escolar

Las Cooperativas Escolares surgieron en Francia de manos de un inspector de escuelas; Bartolomé Profit, en 1919, después de la primera guerra mundial .

Fueron la solución para borrar la desazón y los destrozos ocasionados por la primera guerra mundial.

Renació la esperanza, y con ello se multiplicó y expandió la acción solidaria de la escuela a toda la comunidad.

Las escuelas reconstruidas y equipadas con la colaboración y entusiasmo del **Cooperativismo Escolar** creado pronto fueron una realidad gracias a la fuerza que impulsó esta actividad áulica.

Sería largo hacerles conocer como este movimiento desde 1919, y una vez reconocido por el Ministerio de Educación Francés, se afirmó en ese país y se extendió por los cinco continentes, **inclusive América Latina**.

24

II. 2) Expansión e Integración

▪ **Vamos a ver su expansión e integración mediante diapositivas** y algunas breves acotaciones a las mismas, siempre partiendo del protagonismo argentino.

- A nivel mundial.
- A nivel americano, especialmente América Latina

y en ella la República Argentina, protagonista de los últimos 40 años.

Para ello tomaremos tres etapas:

25 - 34

1º 1964 a 1984

Reinserción y despertar del Cooperativismo Escolar Argentino. Su actuación, afirmación y trascendencia mundial mediante la **Comisión Continental de Cooperativismo Escolar de la OCA** (Organización de las Cooperativas de América) 1967 a 1988. Sus contactos con el mundo, especialmente Francia y países de América.

35 - 41

2º 1984 a 1999:

- **Creación de l'AICS** (Alianza Internacional de la Coopération Scolaire) en Francia de manos de la Prof. Madaleine Alary, ex presidente de l'OCCE (Office Central de la Cooperation a l'Ecole) y su trascendencia mundial, motivos del cambio del BICS (Bureau International de la Coopération Scolaire) por AICS (Alliance Internationale de la Coopération Scolaire)

- **Caída del Muro de Berlín** y su trascendencia mundial. Movimientos geopolíticos.

42 - 44

3º 1999 hasta nuestros días

Creación de la **UICE** (Unión Internacional de la Cooperación Escolar) con el apoyo de M. Alary (Francia), Centro Regionale per la Cooperazione della Scuola Friuli, Venecia Giulia (Italia) y América Latina.

La Célula Regional de América Latina dependiente de L'aics desde 1991 adecua su nombre: **Célula de Cooperativismo Escolar de América Latina**, no es dependiente y se adhiere a la UICE. Acepta las subzonas de América Latina aprobadas en 1991.

III Trascendencia del Cooperativismo Escolar Argentino

Podemos sintetizarlos en hechos mediante diapositivas y breves explicaciones

47

IV Legislación actual aplicable

Los anexos que se acompañan son explícitos. Aquí sólo mencionaremos lo esencial vigente:

48

Orden Nacional

- **Ley 16583/64**
- **Decreto Reglamentario 1171/2003 (Reemplaza ampliando al Dto. 2176/86 de Alfonsín y éste el Dto. 12038/65 de Illia)**

49

Provincias

El anexo del caso menciona Leyes y Normas vigentes de acuerdo a los archivos de la UICE en distintas provincia argentinas.

Córdoba (nuestro caso especial)

Tiene la legislación más avanzada en “Cooperativas Escolares y Juveniles” (Ley 8569). Pueden, cumplidos los requisitos de la Ley que las regula, obtener Matrícula del INAES. La provincia las ha eximido del Impuesto a los Ingresos Brutos a partir de Enero/2006. Está en trámite, la exención del IVA (Impuesto al Valor Agregado), ha nivel nacional.

50

V Niveles de Enseñanza

Nos preguntamos porque no funciona el Cooperativismo Escolar a nivel del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

Fue puntal para todo el proceso que hemos relatado, germen y brazo para su integración. Tuvo muchos años de esplendor.

Se pasan diapositivas de algunas de ella a simple título de ejemplo.

El Cooperativismo Escolar se puede enseñar, y se aplica ya, en los siguientes niveles de la enseñanza sistemática.

1º ciclo . Maternal y Jardín de infantes

Brasil . Francia . Argentina

51

2º ciclo . Primaria y secundaria

Brasil, Francia. Argentina

52 - 53

3º ciclo. Especial y Universitario

Votando, Informe de Socodevi (Canadá)

54

Ahora veremos 2 videos y luego expondré una somera explicación acerca de la Reforma de la Ley Federal de Educación.

55 - 56

VI Videos

Como un complemento, y también a simple título de ejemplo, se pasarán videos de dos experiencias en Argentina **como respuesta socio-económica vivencial**.

VI 1-Cooperativa Escolar “Mundo Mejor” del Instituto Especial Madre Argentina de La Falda (Córdoba)

Funciona con un promedio de 50 alumnos en un barrio muy humilde. Con niños y adolescentes de distintos sectores sociales con capacidades diferentes y ha obtenido premios y distinciones a nivel provincial y nacional, y menciones en Costa Rica e Italia. El último premio ganado es provincial del cte. año 2006 con el:

Trabajo grupal “Infancia”

1er. Premio de la cooperación Inmobiliaria – Córdoba

Evento organizado por la B'NAI B'RTH

Filial GOLDA MEIR regional Córdoba

Y el **broche de oro** para este Instituto y su Cooperativa Escolar lo ha sido la **primera promoción de CBU** en Diciembre de 2005 con **especialidad** en **“Mantenimiento”**. Fueron 4 (cuatro) adolescentes que, gracias a la enseñanza ad-honorem de sus profesores esperanzados, obtuvieron una salida laboral. Se sintieron integrados, agradecidos y muy felices.

Todos fuimos felices en el “Acto Académico” que gozaron a pleno.

VI 2- Cooperativa Escolar Juvenil “Nueva Esperanza Ltda. (IPEM 240 – Sgo. Carrizo) de La Paquita – Córdoba

- Con actividades agrícola-ganaderas.
- Tiene matricula del INAES

Se hizo especialmente en video para llevar a Evento en Italia en Octubre de 2005, está en castellano, sobre impreso en italiano.

VII - Reforma a la Ley Federal de Educación en la Argentina

Deseo aclarar que esta parte de la disertación se hace a título personal en base a conocimientos adquiridos tras largos años de **enseñar y aprender**, al mismo tiempo, dentro de la enseñanza sistemática en la República Argentina y en años anteriores a la vigencia de la actual Ley Federal de Educación.

VII – 1 Convocatoria

En junio ppdo. el Poder Ejecutivo Nacional formuló una convocatoria a todos los sectores interesados a los fines de un amplio debate sobre la futura “**Ley Nacional de Educación**”.

Se buscaba lograr “ ... **una educación de calidad para una sociedad más justa ...**”

Se movilizó buena parte del país: docentes dentro y fuera de sus escuelas, padres y cooperadoras; O.N.G.; Concejos Deliberantes de Municipalidades, asociaciones e institutos de muy distinto tipo y, como es lógico, el **Movimiento Cooperativo y Mutual**.

Esperanzados ciudadanos argentinos o simplemente interesados en el tema de la educación, se agruparon, se reunieron una y otra vez para elaborar, en equipos de trabajo entusiasta, los aportes que luego elevaron fundamentados y, en algunos casos, con aportes documentales.

El plazo era corto (hasta 31 de Agosto) pero el deseo de mejorar la enseñanza en escuelas e institutos públicos y privados obligó a trabajar contra reloj.

Las Cooperativas y Mutuales participaron de este movimiento desde las de base hasta las de tercer grado con sus Consejos Asesores y entidades conexas.

La UICE también se integró al movimiento producido por invitación del CGCyM.

Su secretario, el Prof. Adolfo Zanni, representó a la misma y, desde la segunda reunión, también a COOPERAR, a pedido de su presidente Cr. Juan Carlos Fissore.

VII – 2 Propuesta elevadas

Se trataron todos los trabajos presentados, de muy bien contenido en base a las normas dadas por P.E., pero se aprobó la que elaboró el profesor Zanni por contener, en pocas palabras, el sentir de todos los que componían la Comisión agrupada por el CGCyM. Se entendía que la fundamentación y documentos del caso se aportarían en un nuevo paso.

62

Se propuso y se elevó así.

Item I Dictado obligatorio de Cooperativismo y Mutualismo en todos los establecimientos educativos del país

(Con personal capacitado en la materia.)

Item II Promover la constitución de cooperativas y Mutuales Escolares en todos los establecimientos educativos del país.

(Con “docentes –guías”)

63

VII – 3 Documentación considerada

Entre la documentación que se aportaría y basaría los fundamentos se encontraba la siguiente:

- **Ley Nac. 16583/64**
- **Decreto Reglamentario vigente 1191/2003.**
- **Conclusiones sobre Cooperativismo Escolar, aprobadas y publicadas en el libro del Congreso Argentino de la Cooperación año 2004 (CAC/2004).**

- **Informe del Taller Sectorial de Cooperativismo Escolar** en el marco de la **XIII Conferencia Regional de ACI Américas** (Bs. As. 2004)
- **Acta acuerdo** sobre Cooperativismo Escolar firmado y aprobado en el cierre del CAC/2004 (19/04/04) por el **Sr. Ministro de Educación, Cultura y Tecnología de la Nación** Lic. Daniel Filmus, la **Secretaría de Desarrollo Social** (Dra. Alicia Kichner) y el Presidente del **INAES** (Dr. Mario Elgue).
- **El Convenio del INAES con CETERA,**
- **Resolución N° 193/02 de la OIT** (Organización Internacional del Trabajo).
- **Libro documento “Cooperativismo Escolar y estudiantil en Argentina y el mundo (Síntesis y anexos ilustrados). Intercoop – Editora Cooperativa Limitada – Bs. As. 2003**

64

VII – 4 Provincia de Córdoba

Hubo distintos aportes, como sucedió con otras provincias. No todo se centró en Buenos Aires.

Porque estamos en Córdoba mencionemos también, a título de ejemplo, cuyo texto completo se encuentra en el sitio de Internet de la UICE (www.coop-escuela.com.ar) el elaborado y tras maratónica reunión y largas horas de trabajo, por docentes convocados y cooperativas asociadas a FESESCOR.

Llegaron a una propuesta muy sintética:

“Educar para la cooperación en los principios, valores y prácticas del cooperativismo y mutualismo”.

“Que el Estado asegure la implementación de lo que en materia legal y reglamentaria existe sobre Cooperativismo y Mutualismo Escolar”.

65

VII – 5 Todos sufrimos una nueva frustración

Ni el Cooperativismo ni el Mutualismo Escolar, figura en el proyecto de la Nueva Ley Nacional de Educación.

De nada sirvió tanto afán, tanto esfuerzo compartido generosamente, tantos antecedentes positivos a nivel Nacional, Provinciales, Comunales – la trascendencia internacional del Cooperativismo Escolar Argentino – .

Para qué la legislación y decretos especialmente aprobados -desde la Nación hasta las Municipalidades más diversas -y que el propio Poder Ejecutivo en lo más trascendental– no la lee, no la tiene en cuenta?

El INAES otorga matrículas nacionales a auténticas Cooperativas Escolares que son verdadera cuna de emprendimientos para jóvenes que, terminados sus estudios, se encuentran desorientados y desprotegidos pese a sus afanes por estudiar para un futuro mejor. (1)

Nada peor que quitar a la juventud sus ilusiones cuando ha puesto en ellas lo mejor de su empeño estudiantil, y el sacrificio de sus padres y, en muchos casos, de ella misma, para costearse sus estudios buscando un futuro.

66

Nada peor que matar la esperanza.

67

VII – 6 Reacción inmediata y oportuna

Si bien el impacto negativo de esa omisión en el proyecto fue duro aún quedan esperanzas.

En Setiembre 2006 (27 al 30) se cumplió en Resistencia (Chaco) el **IX Encuentro Nacional de Consejos de Administración de Cooperativas Escolares** que contó con más de 800 participantes, el 90% formado por niños y adolescentes de muy diversas provincias argentinas.

(1) Caso especial de Córdoba con la Ley de Cooperativas Escolares y Juveniles N° 8569 (ver Legislación en la pag. De Internet de la UICE).

68

Planteado el caso en la reunión de autoridades y docentes presentes en el Encuentro con el Sr. Ministro de Educación y Cultura de la Provincia Prof. Carlos Landriel, se le hizo entrega de un documento que recibió escribiendo “de puño y letra” la frase “con aceptación y compromiso”.

Aseguró que lo va a presentar en el Consejo Federal de Educación en calidad de Delegado Referente de lo educadores cooperativos y mutuales, y que va a hablar con otros ministros vecinos para que también lo haga juntos ... (2)

69

Al final

la esperanza es lo último que muere, si la dejamos morir ...

70

... pero un **adolescente de Santo Domingo**, 1er. Premio en un concurso de afiches a nivel continental, en 1971, nos dejó este **mensaje que Uds. ven y sienten** mediante la diapositiva que se proyecta.

“Todos los caminos conducen a la cooperación”

Agradezco, en nombre propio, y de la UICE

A la **Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano**, al **Dr. Héctor Polino** que nos propuso en esta feliz ocasión, a los **auspiciantes** de la “**Cátedra Libre de Economía Social**”, su colaboración con el Cooperativismo Escolar y Estudiantil.

A **todos los asistentes**, gracias también por su presencia y cuenten con la **UICE**, la **Célula de Cooperativismo Escolar de América Latina (CCEAL)** y la **Sub-zona Argentina de la CCEAL**, para todo aquello que esté a nuestro alcance poder serles útil en el tema que hoy nos reúne.

A todos buena suerte y los mejores deseos.

Por UICE
María Argentina Gómez Uría
Presidente

Córdoba, 9 de Noviembre de 2006.

LA EDUCACIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL A TODO NIVEL DE ENSEÑANZA:
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

SECRETARÍA DE ESTUDIOS - ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO MARCEL BELLAARD - CATEDRA LIBRE DE ECONOMÍA SOCIAL.
"Otro mundo por sus escuelas para todos"

**La Educación Cooperativa y Mutual
a todo nivel de enseñanza:
Una respuesta socio-económica
de nuestro tiempo**

Disertante
Dra. María Argentina Gómez Uría

Presidente de la UICE
(Unión Internacional de la Cooperación y Mutualismo Escolar)
01 de Noviembre de 2006.



www.coop-escluelo.com.ar

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

2



**"La falta
de educación
es la raíz
de la pobreza"**

Dra. María Argentina Gómez Uría



www.coop-escluelo.com.ar

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

3

PARTE INTRODUCTIVA

A modo de prefacio

Dra. María Argentina Gómez Uría



www.coop-escluelo.com.ar

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

4

**El concepto de vida en base
a la carencia de valores humanos.**

Educadores ?

- Educación mal encarada
- Sentido equivocado del concepto de cambio social
- Inoperancia de nuestras instituciones

Dra. María Argentina Gómez Uría



www.coop-escluelo.com.ar

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

5

**La gente necesita de la gente,
no debe sentirse sola.**



**Ninguna persona es tan insignificante
como para no valorar su pensamiento y sus sentimientos.**

Dra. María Argentina Gómez Uría



www.coop-escluelo.com.ar

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

6

**Debemos tender
hacia la plena vigencia
de la dignidad humana.**



Dra. María Argentina Gómez Uría



www.coop-escluelo.com.ar

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo 7

Principios de los Tejedores de Rochdale

- 1º Adhesión abierta y voluntaria.
- 2º Control democrático de los socios.
- 3º Participación económica de los socios.
- 4º Autonomía e independencia.
- 5º Educación, entrenamiento e información.
- 6º Cooperación entre cooperativas.
- 7º Compromiso con la Comunidad.

(Adecuados en Manchester, 23 de Septiembre de 1995)

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.cosp-ecuewa.com.ar UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo 8

Aporte Americano a la Educación Cooperativa

1. La primacía del individuo se debe respetar.
2. La reforma social tiene que venir por medio de la educación.
3. La educación debe comenzar en lo económico.
4. La educación debe ser por medio de la acción en grupo.
5. La reforma social efectiva implica cambios fundamentales en las instituciones sociales y económicas.
6. El objetivo final del movimiento es una vida plena y abundante para todos en comunidad.

(Ant'gontsch, Canadá, 1920)

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.cosp-ecuewa.com.ar UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo 9

Educación Cooperativa

↓

Cooperativismo y Mutualismo Escolar a todo nivel de enseñanza

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.cosp-ecuewa.com.ar UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo 10

Las leyes de Educación que han de dictarse y aplicarse en la enseñanza sistemática deben contener al Cooperativismo y Mutualismo teórico-práctico dentro de su articulado...

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.cosp-ecuewa.com.ar UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo 11

Educación Cooperativa

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.cosp-ecuewa.com.ar UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo 12

Pero....

¿Por qué hablamos de Educación y no de Enseñanza?

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.cosp-ecuewa.com.ar UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo 13

Declaración de Medellín

"La educación cooperativa tiene como objetivo fundamental formar y preparar al hombre para el cumplimiento de funciones humanas, sociales y técnicas dentro de la doctrina y praxis del cooperativismo.

En este sentido el contenido de la educación cooperativa es tan amplio, como el propio cooperativismo, que no tiene limitaciones en su acción, y de una amplia trascendencia, como ese universo insondable que es el hombre que es sujeto de ella".

Dr. Mario Argentina Gómez Urz www.cosp-ecuewa.com.gt UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo 14

Declaración de Medellín

La **Educación Cooperativa** deberá capacitar el pueblo organizado para su avance **hasta conseguir la moderación y estructura de su propio destino.**

Dr. Mario Argentina Gómez Urz www.cosp-ecuewa.com.gt UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo 15

Declaración de Medellín

"Para lograr estos propósitos se requiere una acción persistente de auto-transformación del hombre actual,

*de individualista en solidario,
de subordinado en asociado,
de marginado en integrado,*

combinando su actividad cotidiana con el viejo y siempre renovado concepto cooperativo de que el provecho sólo es lícito cuando proviene del trabajo personal ..."

(Reunión Técnica del Inst. de Educación Cooperativa, Medellín, Colombia, 1971)

Dr. Mario Argentina Gómez Urz www.cosp-ecuewa.com.gt UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo 16

Por otra parte, y algunos lo confunden, está la Capacitación en Cooperativas que, si bien es parte del movimiento cooperativo conlleva en sí el estudio de las técnicas de la parte institucional y empresarial de este movimiento socio-económico.

Dr. Mario Argentina Gómez Urz www.cosp-ecuewa.com.gt UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo 17

"Sin educación no hay Cooperativa"

Dr. Mario Argentina Gómez Urz www.cosp-ecuewa.com.gt UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo 18



Cooperativismo Escolar

Dr. Mario Argentina Gómez Urz www.cosp-ecuewa.com.gt UICE

LA EDUCACIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL A TODO NIVEL DE ENSEÑANZA:
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo 19

La Educación Cooperativa, en el sentido más amplio de la palabra,
"... debe ser tarea de todo el sistema educativo y comprender los niveles de educación fundamental, primario, secundario, superior y técnico, asignándole un rol preponderante al Cooperativismo Escolar, ya que el cambio social a través del Cooperativismo impone el cambio de personalidad y de mentalidad del hombre por medio de la educación cooperativa y surge la trascendencia de esta educación, desde el aula, forjando el nuevo ente social con conciencia, sentimiento y acción cooperativa, pues ..."

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.cosp-escuela.com.ar UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo 20

"es imprescindible formar cooperadores antes que cooperativas"...

ya que
es más fácil formar que transformar ..."

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.cosp-escuela.com.ar UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo 21

Cooperativismo Escolar enseñado en forma teórica-práctica
LABORATORIO

Cooperativas Escolares y Estudiantiles

método constructivo activo medio de formación moral y mental del educando

Su fin primordial es educativo secundario es económico

Es una herramienta pedagógica invaluable en manos de los educadores

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.cosp-escuela.com.ar UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo 22

PARTE ESPECIAL

Nacimiento y Desarrollo del Cooperativismo Escolar

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.cosp-escuela.com.ar UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo 23

1919 Francia




Mr. Bartolomé Profit
Padre de la Cooperación Escolar

Este movimiento reconocido por el Ministerio de Educación Francés, se afirmó en este país y se extendió por los cinco continentes, inclusive América Latina.

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.cosp-escuela.com.ar UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo 24

Cooperativismo Escolar
Expansión e Integración



Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.cosp-escuela.com.ar UICE

LA EDUCACIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL A TODO NIVEL DE ENSEÑANZA:
Una repuesta socio-económica de nuestro tiempo

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza:
Una repuesta socio-económica de nuestro tiempo

25

Cooperativismo Escolar
Expansión e Integración

1ra. etapa
1964 - 1984

**1ra. etapa
1964 - 1984**

Dr. María Argentina Gómez Uría

www.coop-escuela.com.ar

UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza:
Una repuesta socio-económica de nuestro tiempo

26

Cooperativismo Escolar
Expansión e Integración

1ra. etapa
1964 - 1984

1964

ARGENTINA:
Se firma la
Ley 16.583/64

Dr. María Argentina Gómez Uría

www.coop-escuela.com.ar

UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza:
Una repuesta socio-económica de nuestro tiempo

27

Cooperativismo Escolar
Expansión e Integración

1ra. etapa
1964 - 1984

**1964
Francia**

Maurice Colombeau
Presidente de la
"Comisión Internacional de
Cooperativismo Escolar
de L'OCCE"

George Prévot
Presidente de L'OCCE

Dr. María Argentina Gómez Uría

www.coop-escuela.com.ar

UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza:
Una repuesta socio-económica de nuestro tiempo

28

Cooperativismo Escolar
Expansión e Integración

1ra. etapa
1964 - 1984

**1965
Argentina**

1ras. Jornadas
Nacionales de
Cooperativismo
Escolar

Acto de Apertura

Comisiones

Paneles de Jóvenes

Filatelia

Símbolo

Dr. María Argentina Gómez Uría

www.coop-escuela.com.ar

UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza:
Una repuesta socio-económica de nuestro tiempo

29

Cooperativismo Escolar
Expansión e Integración

1ra. etapa
1964 - 1984

**1965
Argentina**

Delegación de alumnos y profesores de la Escuela José de V. Gervasio de La Falda, Córdoba (R.A.) en oportunidad de la visita al Pos. de la Nación Dr. Arturo Uya, para solicitarle la reglamentación de la Ley 16.583/64 (5/7/1965), cumpliendo con lo dispuesto en las 1ras. Jornadas Nacionales de Cooperativismo Escolar (1965).

Creación de la Comisión Argentina
Permanente de Cooperativismo Escolar
a la que le siguieron
las Comisiones Provinciales

Prof. Reyna López de Aler (Sen. del Exter.)
Cón. Colegista Francisco Bertrando (Luzilab)
Cón. M. A. Gómez Uría (Córdoba)

Dr. María Argentina Gómez Uría

www.coop-escuela.com.ar

UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza:
Una repuesta socio-económica de nuestro tiempo

30

Cooperativismo Escolar
Expansión e Integración

1ra. etapa
1964 - 1984

**1965
Argentina**

1ras. Jornadas
Nacionales de
Cooperativismo
Escolar

"Pronto tendremos la Argentina con el Cooperativismo Escolar realizando por todo el país Encuentros, Simposios, Congresos y otros eventos que trascenderán sus fronteras"

Dr. Antonio José Garibaldi
Director Nacional de Cooperativas de la República Argentina

"Este evento marca historia"

Dr. Emilio B. Botini
Representante para Argentina y Uruguay de la OCA
(Organización de las Cooperativas de América)

Dr. María Argentina Gómez Uría

www.coop-escuela.com.ar

UICE

LA EDUCACIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL A TODO NIVEL DE ENSEÑANZA:
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

31

Cooperativismo Escolar
Expansión e Integración
1ra. etapa
1964 - 1984

Argentina

Jornadas Nacionales de Cooperativismo Escolar

1966 Río Hondo Sgo. del Estero (R.A.)

1967 Capital Federal Local de la OEA Buenos Aires (R.A.)

1969 Córdoba Capital (R.A.)

1970 San Fernando de Catamarca Catamarca (R.A.)

1973 Río Gallegos Santa Cruz (R.A.)

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.coop-ecuela.com.ar UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

32

Cooperativismo Escolar
Expansión e Integración
1ra. etapa
1964 - 1984

1969
América

Administración del Cooperativismo Escolar en América

Inicio de la Comisión Continental de Cooperativismo Escolar de la OCA
18 países

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.coop-ecuela.com.ar UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

33

Cooperativismo Escolar
Expansión e Integración
1ra. etapa
1964 - 1984

1971
Mundo

Manifestaciones de Cooperativismo Escolar en 67 países

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.coop-ecuela.com.ar UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

34

Cooperativismo Escolar
Expansión e Integración
1ra. etapa
1964 - 1984

1972
Argentina
La Falda (Córdoba)

1er. Seminario Latinoamericano de Cooperativismo Escolar

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.coop-ecuela.com.ar UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

35

2da. etapa
1984 - 1999

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.coop-ecuela.com.ar UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

36

Cooperativismo Escolar
Expansión e Integración
2da. etapa
1984 - 1999

Francia

1962 - Comisión Internacional de POCCE — M. Colombain

1967 - BICS — G. Prevot

1984 - FAICS — M. Alary

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.coop-ecuela.com.ar UICE

LA EDUCACIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL A TODO NIVEL DE ENSEÑANZA:
Una repuesta socio-económica de nuestro tiempo

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una repuesta socio-económica de nuestro tiempo

37

Cooperativismo Escolar
Expansión e Integración

2da. etapa
1984 - 1999

Francia

M. Alary ideó que
1° A.I.C.s. que
insertara el
Cooperativismo
Escolar, "con
nombre y apelli-
do", en organiza-
ciones interna-
cionales espe-
cializadas.

Madaleine
Alary

75'

Italia
Trieste, Venecia, Góli

91'

América Latina
"Célula Regional de Cooperativismo
Escolar de América Latina de FAICS"

2 células
por idiomas

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu

www.coop-escuela.com.ar

UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una repuesta socio-económica de nuestro tiempo

38

Cooperativismo Escolar
Expansión e Integración

2da. etapa
1984 - 1999

Caída del Muro de Berlin

1989
Europa

ver aclaraciones en ANEXOS

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu

www.coop-escuela.com.ar

UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una repuesta socio-económica de nuestro tiempo

39

Cooperativismo Escolar
Expansión e Integración

2da. etapa
1984 - 1999

1990
Italia (Trieste)
Congreso Mundial de FAICS

1991
Argentina (La Falda-Cba)
- Asamblea Constitutiva de la
Célula Regional de
Cooperativismo Escolar
de América Latina de FAICS.
- 1° Encuentro Latinoamericano
de Cooperativismo Escolar.

1995
Argentina - VII Jornadas Nacionales de Coopera-
tismo Escolar y del Mercosur.

1996
Universidad de Panamá
II Encuentro Latinoamericano
de Cooperativismo Escolar

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu

www.coop-escuela.com.ar

UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una repuesta socio-económica de nuestro tiempo

40

Cooperativismo Escolar
Expansión e Integración

2da. etapa
1984 - 1999

1999
América
Costa Rica

II Encuentro de Docentes Latinoamericanos de
Cooperativismo Escolar
I Congreso Internacional Estudiantil de Coop. Escolar

II y última Asamblea de la Célula Reg. de América Latina
de L. AIS
Asamblea Constitutiva de la Célula de Cooperativismo
Escolar de América Latina / Adherida a la UICE

Asamblea Constitutiva de la UICE

Dr. Luciano Peluso
ITALIA
Presidente

Madaleine Alary
FRANCIA
Miembro de Honor

Dr. José Carlos Castillo
ECUADOR
Miembro de Honor

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu

www.coop-escuela.com.ar

UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una repuesta socio-económica de nuestro tiempo

41

Cooperativismo Escolar
Expansión e Integración

2da. etapa
1984 - 1999

Ver sitio web de
la UICE por más
detalles:

www.coop-escuela.com.ar

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu

www.coop-escuela.com.ar

UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una repuesta socio-económica de nuestro tiempo

42

3ra. etapa
1999 a la fecha

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu

www.coop-escuela.com.ar

UICE

LA EDUCACIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL A TODO NIVEL DE ENSEÑANZA:
Una repuesta socio-económica de nuestro tiempo

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una repuesta socio-económica de nuestro tiempo **43**

Cooperativismo Escolar
Expansión e Integración
3ra. etapa
1999 a la fecha

2000 Congreso Mundial de la ACI en Brasil

2000 Participación / Contactos internacionales en eventos dentro de la R.A.

2003

2004 - CAC / 2004 (Resoluciones aprobadas surgidas del consenso en reuniones de representantes provinciales durante 6 meses)

- Taller Sectorial de Coop. Escolar / XIII Confer. Reg. ACI Américas
Con la participación de 11 países (Ver informe especial en el sitio web de la UICE)



Dr. Mario Argentina Gómez Urzú www.coop-ecolneto.com.ar UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una repuesta socio-económica de nuestro tiempo **44**

Cooperativismo Escolar
Expansión e Integración
3ra. etapa
1999 a la fecha

2005 Evento Internacional - Italia "30° Aniv. Centro Reg. per la Cooperazione della Scuola-Friuli Venezia Giulia"

2006 XIV Conferencia Reg. ACI Américas - Perú
Preparación de libro y trabajo especial sobre el Cooperativismo Escolar Latinoamericano (especialmente Perú)



Dr. Mario Argentina Gómez Urzú www.coop-ecolneto.com.ar UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una repuesta socio-económica de nuestro tiempo **45**

Memorial al inicio



Trascendencia del Cooperativismo Escolar Argentino

Dr. Mario Argentina Gómez Urzú www.coop-ecolneto.com.ar UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una repuesta socio-económica de nuestro tiempo **46**

Argentina presente! en el mundo por medio del Cooperativismo Escolar



Costa Rica '77, Venezuela '75, Chile '67, París '79, Italia '90, Panamá '96, Costa Rica '99, Buenos Aires 2004, Udine 2005, Perú 2006

Dr. Mario Argentina Gómez Urzú www.coop-ecolneto.com.ar UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una repuesta socio-económica de nuestro tiempo **47**

Legislación actual aplicable

Dr. Mario Argentina Gómez Urzú www.coop-ecolneto.com.ar UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una repuesta socio-económica de nuestro tiempo **48**

Legislación Nacional

- Ley 16583 / 64
- Decreto Reglamentario 1171 / 2003 (Reemplaza ampliando al Dto. 2176 / 86 de Alfonsín y éste el Dto. 12038 / 65 de Illia)

Dr. Mario Argentina Gómez Urzú www.coop-ecolneto.com.ar UICE

LA EDUCACIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL A TODO NIVEL DE ENSEÑANZA:
Una repuesta socio-económica de nuestro tiempo

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

49

Provincias

El anexo del caso menciona Leyes y Normas vigentes de acuerdo a los archivos de la UICE.

Córdoba (nuestro caso especial)

Tiene la legislación más avanzada en "Cooperativas Escolares y Juveniles" (Ley 8569). Pueden, cumplidos los requisitos de la Ley que las regula, obtener Matricula del INAES.

La provincia las ha eximido del Impuesto a los Ingresos Brutos a partir de Enero/2006. Está en trámite, la exención del IVA (Impuesto al Valor Agregado), ha nivel nacional.

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu  www.cosp-escuela.com.ar

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

50

Niveles de Enseñanza

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu  www.cosp-escuela.com.ar

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

51

1º Ciclo - Maternal y Jardín de Infantes



FRANCIA
BRASIL
ARGENTINA

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu  www.cosp-escuela.com.ar

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

52

2º ciclo - Primaria y Secundaria



FRANCIA
BRASIL
ARGENTINA
COSTA RICA

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu  www.cosp-escuela.com.ar

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

53

2º ciclo . Primaria y Secundaria



ITALIA
ARGENTINA

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu  www.cosp-escuela.com.ar

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

54

3º ciclo - Especial y Universitario



CANADA

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu  www.cosp-escuela.com.ar

LA EDUCACIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL A TODO NIVEL DE ENSEÑANZA:
Una repuesta socio-económica de nuestro tiempo

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

55

Videos

Bra. Mario Argentina Gómez Urzu

www.coop-eccluev.com.ar

UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

56

Cooperativa Escolar "Mundo Mejor"
del Instituto Especial Madre Argentina
de La Falda (Córdoba)



Brasche de oro
1ra. Promoción de CBU en Dic. de 2005
con especialidad en "Mantenimiento"

Bra. Mario Argentina Gómez Urzu

www.coop-eccluev.com.ar

UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

57

Reforma
a la Ley Federal de Educación
en la Argentina

Bra. Mario Argentina Gómez Urzu

www.coop-eccluev.com.ar

UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

58

La educación y las cooperativas



Gaceta de COOPERAR
Parte de la entrevista
realizada al Sr.
Ministro de Educación,
Ciencia y Tecnología
de la Nación, Lic.
Daniel Filmus
pág 5 Edición 6 año 1
Marzo/Abril 2006

Bra. Mario Argentina Gómez Urzu

www.coop-eccluev.com.ar

UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

59

Revista Cooperativa y Mutual
Convocatoria del CGCyM



Bra. Mario Argentina Gómez Urzu

www.coop-eccluev.com.ar

UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo

60

Convocatoria

Se buscaba lograr
"... una educación de calidad
para una sociedad más justa ..."

Bra. Mario Argentina Gómez Urzu

www.coop-eccluev.com.ar

UICE

LA EDUCACIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL A TODO NIVEL DE ENSEÑANZA:
Una repuesta socio-económica de nuestro tiempo

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo 61

Gestiones para incluir al cooperativismo en la Ley de Educación Nacional



El 12 de febrero se dio un primer paso en la gestión para incluir al cooperativismo en la Ley de Educación Nacional. El ministro de Educación, Daniel Filmus, se reunió con el secretario de Estado de Cooperativismo y Mutualismo, Mario Elague, para discutir el proyecto de ley que busca incorporar estas formas de organización social en el sistema educativo argentino.

El objetivo es garantizar que los principios de cooperación y mutualismo estén presentes en la formación de los futuros ciudadanos, promoviendo valores como el trabajo en equipo, la solidaridad y la responsabilidad social.

Este acuerdo es un hito importante en la historia del cooperativismo argentino, ya que permitirá que estas prácticas se enseñen formalmente en las escuelas de todo el país.

Mutual Cooperativo - Julio 06

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.coop-ecuewa.com.ar

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo 62

Se propuso y se elevó así.

Item I Dictado obligatorio de Cooperativismo y Mutualismo en todos los establecimientos educativos del país
(Con personal capacitado en la materia.)

Item II Promover la constitución de cooperativas y Mutuales Escolares en todos los establecimientos educativos del país.
(Con "docentes guías")

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.coop-ecuewa.com.ar

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo 63

Documentación considerada

- Ley Nac. 16583/64.
- Decreto Reglamentario vigente 1191/2003.
- Conclusiones sobre Cooperativismo Escolar, aprobadas y publicadas en el libro del Congreso Argentino de la Cooperación año 2004 (CAC/2004).
- Informe del Taller Sectorial de Cooperativismo Escolar en el marco de la XIII Conferencia Regional de ACI Américas (Bs. As. 2004)
- Acta acuerdo sobre Cooperativismo Escolar firmado y aprobado en el cierre del CAC/2004 (19/04/04) por el Sr. Ministro de Educación, Cultura y Tecnología de la Nación Lic. Daniel Filmus, la Secretaria de Desarrollo Social (Dra. Alicia Kichner) y el Presidente del INAES (Dr. Mario Elague).
- El Convenio del INAES con CETERA.
- Resolución N° 193/02 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo)

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.coop-ecuewa.com.ar

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo 64

Provincia de Córdoba



Llegaron a una propuesta muy sintética:

"Educar para la cooperación en los principios, valores y prácticas del cooperativismo y mutualismo".

"Que el Estado asegure la implementación de lo que en materia legal y reglamentaria existe sobre Cooperativismo y Mutualismo Escolar"

APORTE DE LA JORNADA DE TRABAJO SOBRE EL DOCUMENTO BASE DE LA LEY DE EDUCACION NACIONAL REALIZADA EL 29 DE JUNIO DE 2006 EN LA SIEM DE FOCESCOR

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.coop-ecuewa.com.ar

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo 65

Todos sufrimos una nueva frustración

Ni el Cooperativismo ni el Mutualismo Escolar, figuran en el proyecto de la nueva Ley Nacional de Educación.

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.coop-ecuewa.com.ar

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo 66

Nada peor que matar la esperanza.

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.coop-ecuewa.com.ar

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo **67**

Reacción inmediata y oportuna



En Setiembre 2006 (27 al 30) se cumplió en Resistencia (Chaco) el IX Encuentro Nacional de Consejos de Administración de Cooperativas Escolares que contó con más de 800 participantes, el 90% formado por niños y adolescentes de muy diversas provincias argentinas.



Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.cosp-eculvito.com.ar UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo **68**

Autoridades y docentes con el Sr. Ministro de Educación y Cultura de Chaco, Prof. Carlos Landriel, se le hizo entrega de un documento que recibió escribiendo "de puño y letra" la frase "con aceptación y compromiso".



Laura Galdieri (PhD) Sub-ara Resistencia de la CENEA - Javier Olango (B.A.) - María Celia Echazú - Coordinadora del Encuentro - Ministro de Educación de Chaco - Prof. Carlos Landriel - Secretario de la UICE - representante de Cooperativas Escolares UICE - María Inés de la Cruz - representante de la UICE - Resistencia.

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.cosp-eculvito.com.ar UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo **69**

Al final



la esperanza es lo último que muere,
si la dejamos morir ...

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.cosp-eculvito.com.ar UICE

La Educación Cooperativa y Mutual a todo nivel de enseñanza
Una respuesta socio-económica de nuestro tiempo **70**



"Todos los caminos conducen a la cooperación"

Dr. Mario Argentina Gómez Urzu www.cosp-eculvito.com.ar UICE

Detalle de Anexos

Del Archivo de la UICE - Tal como se encuentran digitalizados en cd adjunto.

01 – UICE – Fichas – Fines – Objetivos

- 02 – Célula – Subzona – Regiones – Integración
- 03- Mapas del Cooperativismo Escolar: América y el Mundo
- 04 – Mapa de Europa antes y después de la caída del Muro de Berlín (art. Fránces).
- 05- Disertación del Pte. de L’Occe en 2005 (Udine) en español.
- 06- Doc de Trabajo del Seminario de Coop. Escolar en Francia (Casa de la UNESCO, organizado por ACI)
- 07- Artículo de Cooperativas Estudiantiles
- 08- Bibliografía de Cooperativas Estudiantiles
- 09- Conclusiones del CAC/04
- 10- Protagonismo Argentino en Eventos Internacionales
- 11- Conclusiones del XII Jornadas Nacionales de Cooperativismo Escolar (Río Hondo- 2006)
- 12- Conclusiones de las IX Encuentro Nacional de Consejos de Administración de Cooperativas Escolares (Chaco – 2006)
- 13- Fascículo “Legislación Argentina sobre Cooperativismo Escolar” (2006)
- 14- Acta de Chaco (oct./2006)
- 15 – Ley Illia (16582/64)
- 16- Decreto Reglamentario 1191/2003
- 17- Córdoba – Ley 8569
- 18- Convenio de Cetera con el Inaes
- 19- Nota con Filmus “Por una ley con Cooperativismo” – La gaceta de Cooperar (mayo-julio 06)
- 20- Nota “Por una educación con valores cooperativos”- La gaceta de Cooperar (julio-agosto 06)
- 21- Nota con el Pte. de ACI Américas “El cooperativismo tiene una responsabilidad social con la educación” – Mundo Cooperativo – octubre 06
- 22- Nota con Dr. Roberto Acosta – Pte. Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y ONG de la Cámara de Diputados de la Nación “Creo que el cooperativismo se incluirá en la Ley de Educación” – Mundo Cooperativo – octubre 06
- 23- Art. 90 de la Ley Nacional de Educación
- 24- Simbología del Cooperativismo Escolar

